01 junio 2025

Cliente: Alcaldía local de Tunjuelito- Bodega el Carvajal

Actividad: ESTUDIO DE SEGURIDAD

Ciudad: Bogotá DC.

.

1. DESARROLLO DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD



1.1. FINALIDAD DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD

El presente análisis permite contemplar las medidas necesarias para controlar el riesgo y la respuesta oportuna a eventos indeseables o perturbadores que se puedan presentar en las instalaciones de **BODEGA EL CARVAJAL** para ello se hace la relación de la gestión de riesgos detectados, los cuales deben generar un plan de acción de seguridad diseñado e implementado por esa administración, en colaboración de su nuevo aliado y proveedor de servicios de seguridad y vigilancia de las instalaciones.

El presente análisis de seguridad física se realiza con la finalidad de establecer el sistema, los esquemas, medios, recursos y procedimientos que deben ser implementados en la operación de seguridad y protección actual de la **BODEGA EL CARVAJAL**, formulando las conclusiones y oportunidades de mejora que se consideran necesarias fortalecer. Las

condiciones básicas, específicas e integrales de seguridad que se requieren adoptar de manera inmediata y a futuro, con el fin de prevenir, disuadir y controlar la posible ocurrencia de cualquier hecho que pueda atentar contra los bienes, infraestructura, población flotante y demás elementos del puesto dando mejora a los usuarios.

Cuando se identifican los riesgos y las amenazas, se establecen y potencian también las oportunidades para contrarrestarlos, así mismo se determinan los medios a utilizar en la prestación del servicio de vigilancia y seguridad, donde se puntualizan las áreas de seguridad para tener controlados todos los perímetros del entorno y del interior de las instalaciones, contextualizando y desarrollando las políticas de prestación del servicio acorde con las necesidades priorizadas y enmarcadas en un servicio de calidad y excelencia.

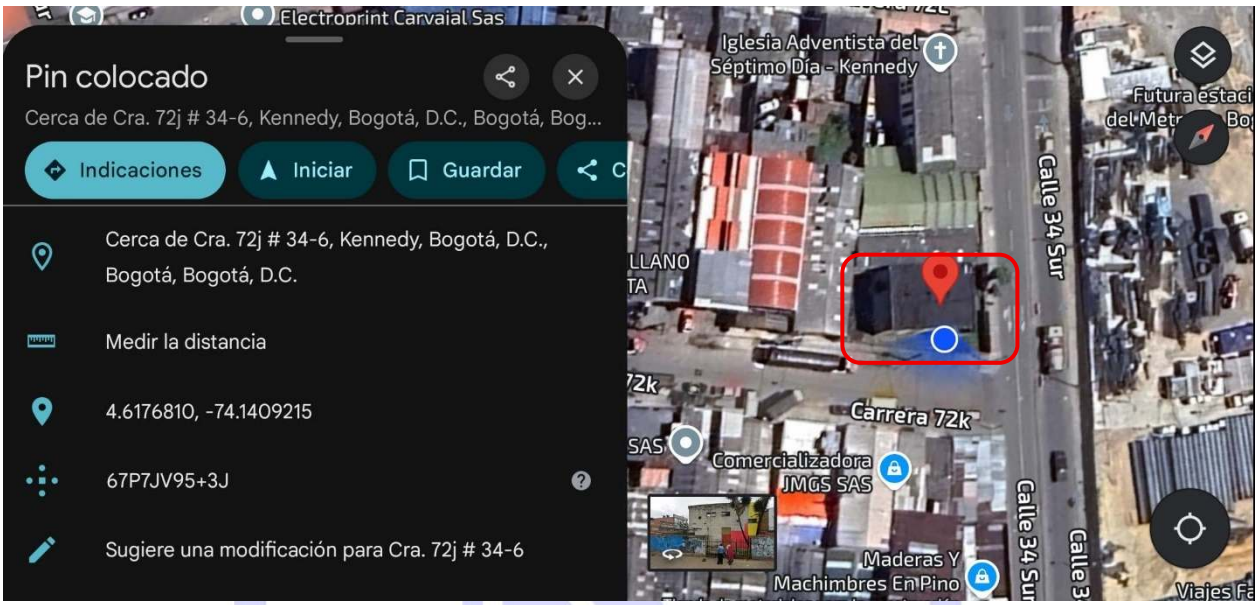
Seguridad KENT Ltda, es pionera en desarrollar procesos que buscan optimizar el recurso adoptando protocolos claramente definidos y socializados, procediendo en igual importancia en cada caso específicamente, trabajando de la mano con las autoridades de Policía por medio de la Red de Apoyo y las autoridades administrativas.

1.2. OBJETIVO

Determinar los riesgos y las vulnerabilidades para valorar el nivel de afectación que se presenta en las instalaciones de **BODEGA EL CARVAJAL,** de acuerdo con las valoraciones, procedimientos, técnicas establecidas con el fin de generar planes y recomendaciones que permitan prevenir acciones delincuenciales, así como la materialización de otros eventos indeseables o perturbadores.

Es misión fundamental de Seguridad KENT Ltda, entrar a verificar las diferentes circunstancias que por situaciones de tiempo, modo y lugar puedan afectar visible y latentemente la seguridad de las instalaciones que comprende el perímetro comercial. Es así, como por medio de la adaptación y aplicación de técnicas de seguridad que se encuentran a la vanguardia de la tecnología buscamos las soluciones precisas y efectivas a los riesgos identificados antes que sean materializados.

1.3. UBICACIÓN Y ENTORNO



La bodega el Carvajal se encuentra situada en el barrio Carvajal al suroccidente de la ciudad en la localidad de Kennedy, esta bodega alberga en su interior el archivo recolectado de las 3 sedes principales de la alcaldía local de Tunjuelito (casa de la participación – casa de la cultura – sede principal), también alberga elementos de oficina obsoletos material de construcción entre muchas otras cosas que son de uso limitado para la alcaldía de Tunjuelito. La bodega el Carvajal está situada en la esquina donde se unen por el norte la CALLE 34 SUR y por el oriente CARRERA 72 K, al costado sur colinda con una fábrica distribuidora de alimentos conocida como UNIVERSAL AGRICOLA S.A.S hasta la CALLE 35B SUR, al occidente colinda con una infraestructura religiosa tipo iglesia conocía como IGLESIA ADVENTISTA DEL SEPTIMO DIA hasta la CARRERA 72K.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LAS INSTALACIONES	
Ubicación (Barrio, Localidad):	LOCALIDAD 08 - Kennedy
Tipo de Edificación	PRIVADA
Límite Norte:	CALLE 34 SUR
Límite Sur:	CALLE 35B SUR
Límite Oriente:	CARRERA 72K
Límite Occidental	CARRERA 72 L
CAI PLAZA DE LAS AMERICAS	Dirección: AV. BOYACA CON AV. PRIMERA DE MAYO

	Tel: 3186958587 Tiempo de respuesta: 10 min
ESTACION DE BOMBEROS DE CANDELARIA B-05	Dirección: CARRERA 79 N° 41D-20 SUR Tel: (601) 2648232 Tiempo de respuesta:10 min
HOSPITAL DE KENNEDY	Dirección: AV. PRIMERA DE MAYO N° 40B-54 Tel: (601) 4480700-(601)4480030 Tiempo de respuesta: 10 min

1.4. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Apreciado Cliente, queremos reiterarle que todas las actividades realizadas por nuestro equipo de especialistas relacionadas con el manejo y administración de los riesgos referentes a la **BODEGA EL CARVAJAL**, así como los hallazgos encontrados serán de manejo absolutamente confidencial.

Lo anterior dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley estatutaria 1581 de 2012 y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013**, LA EMPRESA DE SEGURIDAD KENT LTDA**, dentro de su política para el tratamiento de datos personales, la cual será informada a todos los titulares de los datos recolectados o que en el futuro se obtengan en el ejercicio de las actividades operativas, culturales, comerciales o laborales.

De esta manera, **LA EMPRESA DE SEGURIDAD KENT LTDA**, manifiesta que garantiza los derechos de la privacidad,la intimidad, el buen nombre y la autonomía de los terceros como son nuestros clientes en el tratamientode los datos personales y en consecuencia, todas sus actuaciones se regirán por los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad, calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad.

LA EMPRESA DE SEGURIDAD KENT LTDA, se compromete a no difundir los resultados encontrados manteniendo total reserva de acuerdo con su Política de Seguridad de la Información.

2. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Para efectos del presente análisis, aplicaremos las siguientes definiciones relacionadas con la gestión del riesgo a fin de que haya un entendimiento mutuo, siendo esta la terminología tomada de la **NTC ISO31000: versión 2018.**

7.1 RIESGO: Efecto de la incertidumbre sobre los objetivos.

7.2 GESTIÓN DEL RIESGO: Actividades coordinadas para dirigir y controlar una organizacióncon respecto al riesgo.

7.3 IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO: Proceso para encontrar, reconocer y describir el riesgo.

7.4 FUENTE DE RIESGO: Elemento que solo o en combinación tiene el potencial intrínseco deoriginar un riesgo.

7.5 EVENTO: Ocurrencia o cambio de un conjunto particular de circunstancias.

7.6 CONSECUENCIA: Resultado de un evento que afecta a los objetivos.

7.7 POSIBILIDAD: Oportunidad de que algo suceda.

7.8 FRECUENCIA: Número de eventos o efectos por unidad de tiempo definida.

7.9 VULNERABILIDAD: Propiedades intrínsecas de algo que resultan en la susceptibilidad a unafuente de riesgo que puede ocasionar un evento con una consecuencia.

7.10 MATRIZ DE RIESGO: Herramienta para clasificar y visualizar el riesgo mediante la identificación de rangos para la consecuencia y la posibilidad.

7.11. NIVEL DE RIESGO: Magnitud de un riesgo o de una combinación de riesgos, expresada en términos de la combinación de las consecuencias y su posibilidad.

7.12. EVALUACIÓN DEL RIESGO: Proceso de comparación de los resultados del análisis del riesgo con los criterios del riesgo, para determinar si el riesgo, su magnitud, o ambos son aceptables o tolerables.

7.13 ACEPTACIÓN DEL RIESGO: Decisión informada de tomar un riesgo particular.

7.14 TRATAMIENTO DEL RIESGO: Proceso para modificar el riesgo.

NOTA 1: El tratamiento del riesgo puede implicar: Evitar el riesgo decidiendo no iniciar o continuar la actividad que lo originó;Tomar o incrementar el riesgo con el fin de perseguir una oportunidad; Retirar la fuente de riesgo; Cambiar la posibilidad; Cambiar las consecuencias; Compartir el riesgo con una o varias de las partes (incluyendo los contratos y la financiación del riesgo), Retener el riesgo a través de la decisión informada.

NOTA 2: En ocasiones se hace referencia a los tratamientos del riesgo relacionados con consecuenciasnegativas como “mitigación del riesgo”, “eliminación del riesgo”, “prevención del riesgo”, y “reducción del riesgo”.

NOTA 3: El tratamiento del riesgo puede crear riesgos nuevos o modificar los existentes.

7.15 CONTROL: Medida que modifica el riesgo.

7.16 EVITAR EL RIESGO: Decisión informada de no involucrarse en una actividad o retirarse de ellacon el fin de no quedar expuesto a un riesgo particular.

7.17 COMPARTIR EL RIESGO: Forma de tratamiento del riesgo que implica la distribución pactada delriesgo con otras partes.

7.18 FINANCIACIÓN DEL RIESGO: Forma de tratamiento del riesgo que implica acuerdos contingentespara la provisión de fondos para satisfacer o modificar las consecuencias financieras, si se presentan.

7.19 RETENCIÓN DEL RIESGO: Aceptación del beneficio potencial de ganar, o de la carga de perder,provenientes de un riesgo particular.

NOTA 1: La retención del riesgo incluye la aceptación del riesgo residual.

NOTA 2: El nivel de riesgo retenido puede depender de los criterios de riesgo.

7.20 MONITOREO: Verificación, supervisión, observación crítica o determinación continua del estadoderiesgo con el fin de identificar cambios en el nivel de desempeño requerido o esperado.
NOTA: El monitoreo se puede aplicar al marco de referencia para la gestión del riesgo, al proceso para la gestión del riesgo, al riesgo o al control.

7.21 REVISIÓN: Acción que se emprende para determinar la idoneidad, convivencia y eficacia de lamateria en cuestión para lograr los objetivos establecidos.

7.22 REPORTE DEL RIESGO: Forma de comunicación destinada a informar a las partes involucradasinternas y externas, proporcionando información relacionada con el estado del riesgo y su gestión.

3. GENERALIDADES

3.1 DESCRIPCION FISICA O CARACTERIZACION:

LA ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO "BODEGA EL CARVAJAL" se encuentra ubicada en la **dirección Calle 34 sur N° 72k-83** en la Localidad de KENNEDY de la ciudad de Bogotá, la bodega el Carvajal está compuesta en su infraestructura por:

- ✓ Portería de Salida peatonal (Ingreso y Salida Peatonal).
- ✓ 02 pisos en Su infraestructura.
- ✓ 03 bodegas (deshabilitadas bajo llave)

3.2 HORARIOS DE ATENCION:

Disponibilidad total con previa autorización del interventor Fabián Sánchez.

4. INDICE DE CRIMINALIDAD DE LA LOCALIDAD



En Kennedy, Bogotá, se ha reportado un índice de criminalidad notablemente alto en 2025, especialmente en términos de homicidios, Kennedy ha registrado un alto número de homicidios, posicionándose como la segunda localidad con mayor índice después de Ciudad Bolívar. En el período de septiembre de 2024 a enero de 2025, se reportaron 70 casos de homicidios en Kennedy. La tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes en Kennedy es de 9,55, según datos a 31 de julio.



El comportamiento delincuencial de la localidad de Kennedy, teniendo en cuenta su ubicación geográfica maneja una situación de orden público alarmante ya que está dentro

de las localidades con mayor índice de criminalidad, teniendo en cuenta que sus índices más grandes se califican en homicidios, hurto a persona, lesiones personales y violencia intrafamiliar.

En este comparativo se muestra el crecimiento o descenso de las diferentes actividades criminales en el lapso de los años **2024 y corte abril 2025:**

* Año	* Mes	* Delito	* Localidad	
2025	MAY	LESIONES PERSONALES	KENNEDY	Restablecer

Análisis General de Delitos

Fecha de Corte: 30/04/2025

DELITOS	ENE-MAY 2024	ENE-MAY 2025	Dif ENE-MAY 2025 vs ENE-MAY 2024	% Var ENE-MAY 2025 y ENE-MAY 2024	MAY 2024	MAY 2025	Dif MAY 2025 - MAY 2024	% Var MAY 2025 - MAY 2024
DELITOS SEXUALES	355	199	-156	-43,9%	87	0	-87	-100,0%
EXTORSION	129	66	-63	-48,8%	26	0	-26	-100,0%
HOMICIDIOS	77	51	-26	-33,8%	11	0	-11	-100,0%
HURTO A COMERCIO	417	170	-247	-59,2%	84	0	-84	-100,0%
HURTO A ENTIDADES FINANCIERAS	0	1	1	100,0%	0	0	0	0,0%
HURTO A PERSONAS	5.368	3.777	-1.591	-29,6%	1.021	0	-1.021	-100,0%
HURTO A RESIDENCIAS	302	194	-108	-35,8%	51	0	-51	-100,0%
HURTO AUTOMOTORES	494	188	-306	-61,9%	101	0	-101	-100,0%
HURTO MOTOCICLETAS	502	219	-283	-56,4%	110	0	-110	-100,0%
LESIONES PERSONALES	943	619	-324	-34,4%	235	0	-235	-100,0%
SECUESTRO	0	1	1	100,0%	0	0	0	0,0%
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1.756	1.442	-314	-17,9%	357	0	-357	-100,0%

Carrera 65 No. 90 – 27 Bogotá
Cel. No. (312) 4069754
NIT 901.517.743-2

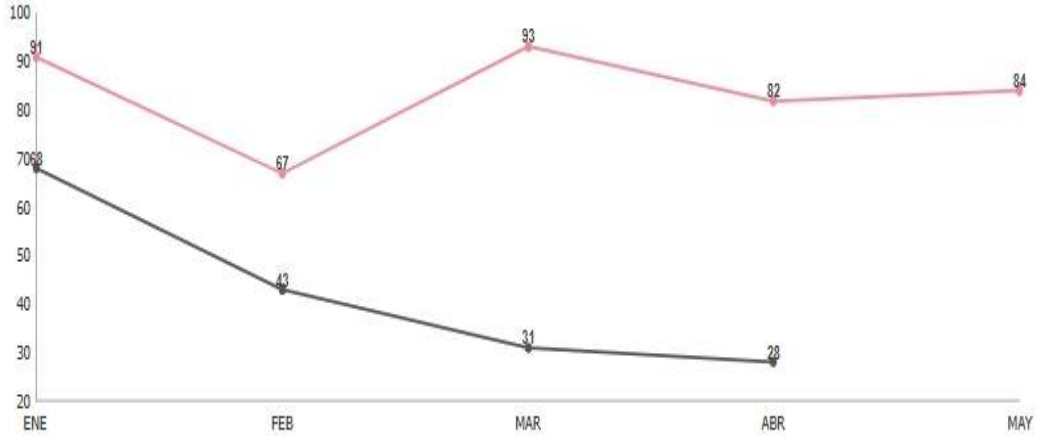
* Año	* Mes	* Delito	* Localidad	
2025	MAY	HURTO A COMERCIO	KENNEDY	Restablecer

Análisis General de Delitos

Fecha de Corte: 30/04/2025

DELITOS	ENE-MAY 2024	ENE-MAY 2025	Dif ENE-MAY 2025 vs ENE-MAY 2024	% Var ENE-MAY 2025 y ENE-MAY 2024	MAY 2024	MAY 2025	Dif MAY 2025 - MAY 2024	% Var MAY 2025 - MAY 2024
DELITOS SEXUALES	355	199	-156	-43,9%	87	0	-87	-100,0%
EXTORSION	129	66	-63	-48,8%	26	0	-26	-100,0%
HOMICIDIOS	77	51	-26	-33,8%	11	0	-11	-100,0%
HURTO A COMERCIO	417	170	-247	-59,2%	84	0	-84	-100,0%
HURTO A ENTIDADES FINANCIERAS	0	1	1	100,0%	0	0	0	0,0%
HURTO A PERSONAS	5.368	3.777	-1.591	-29,6%	1.021	0	-1.021	-100,0%
HURTO A RESIDENCIAS	302	194	-108	-35,8%	51	0	-51	-100,0%
HURTO AUTOMOTORES	494	188	-306	-61,9%	101	0	-101	-100,0%
HURTO MOTOCICLETAS	502	219	-283	-56,4%	110	0	-110	-100,0%
LESIONES PERSONALES	943	619	-324	-34,4%	235	0	-235	-100,0%
SECUESTRO	0	1	1	100,0%	0	0	0	0,0%
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1.756	1.442	-314	-17,9%	357	0	-357	-100,0%

Comportamiento Mensual de HURTO A COMERCIO para KENNEDY



Carrera 65 No. 90 – 27 Bogotá
Cel. No. (312) 4069754
NIT 901.517.743-2

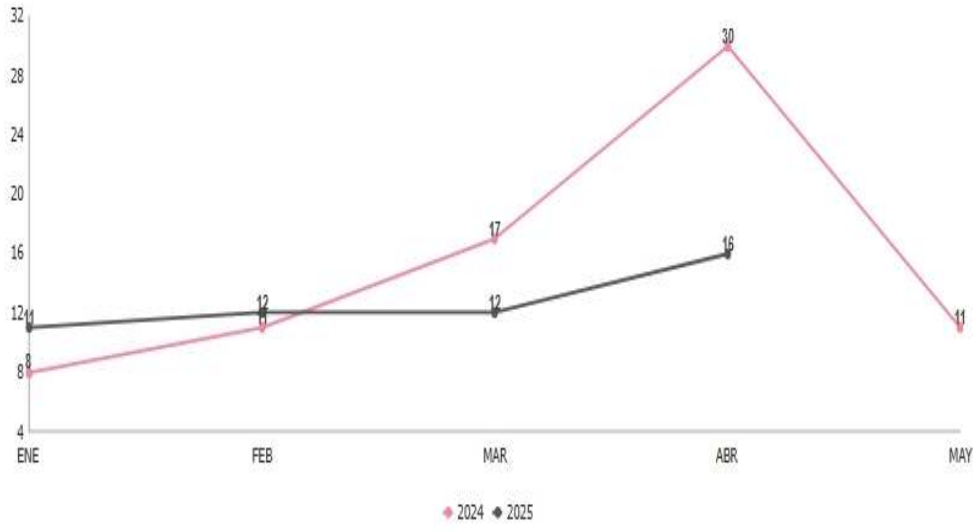
* Año	* Mes	* Delito	* Localidad	
2025	MAY	HOMICIDIOS	KENNEDY	Restablecer

Análisis General de Delitos

Fecha de Corte: 30/04/2025

DELITOS	ENE-MAY 2024	ENE-MAY 2025	Dif ENE-MAY 2025 vs ENE-MAY 2024	% Var ENE-MAY 2025 y ENE-MAY 2024	MAY 2024	MAY 2025	Dif MAY 2025 - MAY 2024	% Var MAY 2025 - MAY 2024
DELITOS SEXUALES	355	199	-156	-43,9%	87	0	-87	-100,0%
EXTORSION	129	66	-63	-48,8%	26	0	-26	-100,0%
HOMICIDIOS	77	51	-26	-33,8%	11	0	-11	-100,0%
HURTO A COMERCIO	417	170	-247	-59,2%	84	0	-84	-100,0%
HURTO A ENTIDADES FINANCIERAS	0	1	1	100,0%	0	0	0	0,0%
HURTO A PERSONAS	5.368	3.777	-1.591	-29,6%	1.021	0	-1.021	-100,0%
HURTO A RESIDENCIAS	302	194	-108	-35,8%	51	0	-51	-100,0%
HURTO AUTOMOTORES	494	188	-306	-61,9%	101	0	-101	-100,0%
HURTO MOTOCICLETAS	502	219	-283	-56,4%	110	0	-110	-100,0%
LESIONES PERSONALES	943	619	-324	-34,4%	235	0	-235	-100,0%
SECUESTRO	0	1	1	100,0%	0	0	0	0,0%
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1.756	1.442	-314	-17,9%	357	0	-357	-100,0%

Comportamiento Mensual de HOMICIDIOS para KENNEDY



Carrera 65 No. 90 – 27 Bogotá
Cel. No. (312) 4069754
NIT 901.517.743-2

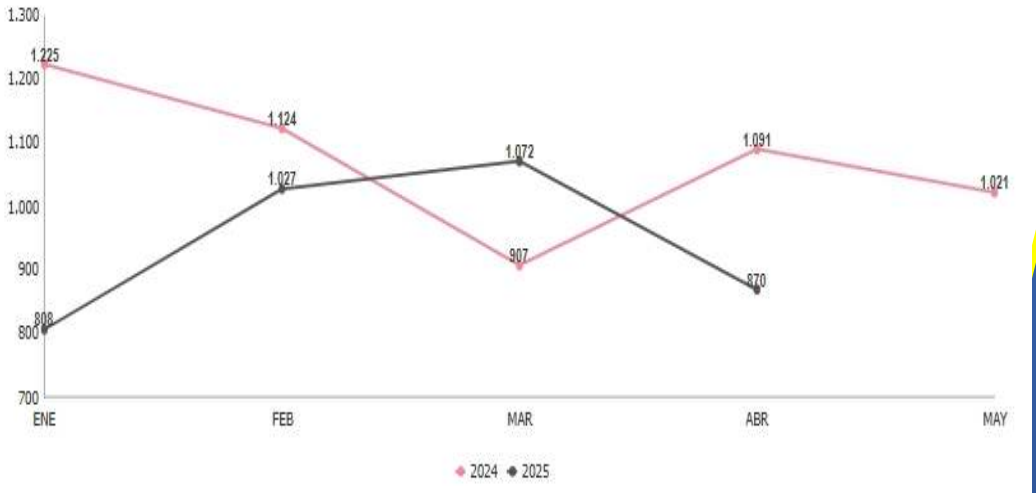
* Año	* Mes	* Delito	* Localidad	
2025	MAY	HURTO A PERSONAS	KENNEDY	Restablecer

Análisis General de Delitos

Fecha de Corte: 30/04/2025

DELITOS	ENE-MAY 2024	ENE-MAY 2025	Dif ENE-MAY 2025 vs ENE-MAY 2024	% Var ENE-MAY 2025 y ENE-MAY 2024	MAY 2024	MAY 2025	Dif MAY 2025 - MAY 2024	% Var MAY 2025 - MAY 2024
DELITOS SEXUALES	355	199	-156	-43,9%	87	0	-87	-100,0%
EXTORSION	129	66	-63	-48,8%	26	0	-26	-100,0%
HOMICIDIOS	77	51	-26	-33,8%	11	0	-11	-100,0%
HURTO A COMERCIO	417	170	-247	-59,2%	84	0	-84	-100,0%
HURTO A ENTIDADES FINANCIERAS	0	1	1	100,0%	0	0	0	0,0%
HURTO A PERSONAS	5.368	3.777	-1.591	-29,6%	1.021	0	-1.021	-100,0%
HURTO A RESIDENCIAS	302	194	-108	-35,8%	51	0	-51	-100,0%
HURTO AUTOMOTORES	494	188	-306	-61,9%	101	0	-101	-100,0%
HURTO MOTOCICLETAS	502	219	-283	-56,4%	110	0	-110	-100,0%
LESIONES PERSONALES	943	619	-324	-34,4%	235	0	-235	-100,0%
SECUESTRO	0	1	1	100,0%	0	0	0	0,0%
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1.756	1.442	-314	-17,9%	357	0	-357	-100,0%

Comportamiento Mensual de HURTO A PERSONAS para KENNEDY



Fuente:

[Estadísticas y Mapas | Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia]

4.1. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD EN EL CLIENTE

Se registran antecedentes al interior de la bodega el Carvajal, según información hace más de 2 (dos) años hubo intrusión debido a su falta de seguridad perimetral, gracias a la pronta reacción de personal de vigilancia que se encontraba allí se logró reducir al bandido y evitar que se materializara su propósito, por nuestra experiencia en este tipo de actividades, las acciones delictivas más presentadas en las bodegas de almacenamiento son:

- ✓ Hurto.
- ✓ Daños a bienes públicos.
- ✓ Ataque a funcionarios de seguridad.
- ✓ Intrusiones.
- ✓ Suplantación a funcionarios.
- ✓ Atentados terroristas.
- ✓ Homicidios
- ✓ Porte ilegal de armas.
- ✓ Hurto de armamento.
- ✓ Hurto de información.
- ✓ Entre otras.

"Es preciso mencionar, que Seguridad KENT LTDA cuenta con un personal calificado y de amplio conocimiento en la operación de controles de área y análisis de riesgo en sus diferentes lugares de trabajo, lo cual nos permite tener un panorama más amplio de los riesgos que se presentan en cada área."

5. MECANISMO ACTIVOS Y PASIVOS PARA EL CONTROL DEL RIESGO.

5.1. Organización y estructura

Con el propósito de controlar los riesgos que se puedan presentar, se tiene previsto por parte de **LA BODEGA EL CARVAJAL** la implementación de los siguientes recursos:

5.1.1. Recurso Humano

No.	UBICACIÓN	TIPO	MODALIDAD	RADIO	ARMA	HORARIOS	CELULAR CORP.
1	**Recepción**	PEATONAL	24 HORAS	01	01	24 HORAS	01

De acuerdo con el pliego de condiciones, este es el equipo operativo descrito por cada uno de los servicios en sus horarios, frecuencias y actividades diarias a realizar.

SERVICIOS 24 HORAS	TOTAL SERVICIOS
01	01

6. RIESGOS IDENTIFICADOS EN VISITA OPERATIVA.

6.1.1. RIESGOS EXTERNOS.

Al efectuar un análisis de las instalaciones y su entorno periférico, se identifican situaciones y elementos que son carentes en el sistema de seguridad actual y que por consiguiente elevan los riesgos públicos, que afectarían notablemente el normal funcionamiento de **LA BODEGA EL CARVAJAL.**

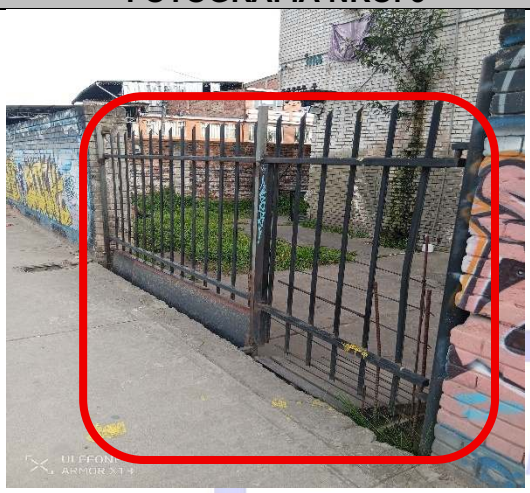
FOTOGRAFIA NRO. 1	FOTOGRAFIA NRO. 2
	

Al efectuar un recorrido externo por la parte oriente de la bodega sobre la carrera 72k, se identifica un muro de ladrillos sin altura suficiente que funciona como perimetral, no se cuenta con un cercado metálico **Recomendación:** ➢ Colocar señales claras y visibles sobre peligro, como disuasión para los bandidos. ➢ Varillas o barrotes metálicos sobre el muro que aumenten su altura y obstaculice la materialización de la intrusión. ➢ Cercado vivo que evite el acceso del delincuente al escalar el muro. ➢ Cercado eléctrico o de alarma que alerte a nuestros funcionarios para una reacción oportuna. ➢ Cámaras de movimiento con sensores que identifiquen de manera movimientos extraños dentro de la infraestructura.	Por la parte norte sobre la calle 34 sur se da la continuidad al muro perimetral de la edificación donde presenta las mismas falencias de seguridad mencionadas anteriormente, exponiendo así la edificación en 180°, sobre esta se encuentra el acceso peatonal de la edificación. **Recomendación:** ➢ Cercado vivo que evite la visibilidad de la parte externa a la interna, obstaculizando el análisis delictivo. ➢ Barrotes metálicos que limite la materialización de la intrusión. ➢ Reflectores que iluminen de manera precisa el área perimetral de la edificación y permitan la identificación de un intruso. ➢ Instalación de elementos antiescala en la parte superior del muro como alambre de espino o de cuchillas

Rejas o barrotes metalico



Sin implementar

FOTOGRAFIA NRO. 3	FOTOGRAFIA NRO. 4
	
Para garantizar la seguridad las rejas metálicas deben ser robustas, estar bien instaladas y complementadas con medidas adicionales, como se evidencia en la imagen la reja de acceso vehicular no cuenta con mayor seguridad, por el contrario, solo cuenta con una reja tipo barrotes corroída y sin previo mantenimiento. **Recomendación:** ➢ Implementar una puerta metálica de resistencia con chapa de seguridad que brinde una mayor protección a la edificación. ➢ Sensores de movimiento o alarma que garanticen la activación en caso de ser abierta de manera forzosa. ➢ Cámara de video vigilancia que permita identificar al personal que se dispone a ingresar. ➢ Videoportero o citófono que impida el contacto físico de primera mano con el personal de vigilancia.	Durante el recorrido se evidencian desde la parte exterior ventanales de escasa seguridad con vidrios rotos, marcos deteriorados lo cual no presenta ninguna seguridad para su parte interna y deja al descubierto los movimientos internos del personal de vigilancia. **Recomendación:** ➢ Implementar dejas metálicas en las ventanas como medidas disuasorias contra hurto. ➢ Cambiar los marcos existentes por marcos en acero que cuenten con cerraduras de seguridad. ➢ Vidrios de seguridad que impidan su fácil ruptura y así dificulte al actuar delictivo.

implementar **Reemplazar**

6.1.2. RIESGO INTERNO (Elementos de Retardo)

Dentro de la verificación interna, ya más detallada y meticulosa por el contexto interno, se identificaron riesgos y amenazas que de llegarse a presentar su materialización pueden afectar fuertemente los intereses de la alcaldía y de su funcionamiento diario, ya que afectarían los intereses internos, administrativos y comerciales de la **alcaldía local de Tunjuelito.**



La mejor manera de determinar si las medidas de seguridad tomadas en una determinada ubicación son adecuadas es mediante una evaluación de riesgos de seguridad y para ellos debemos formularnos los siguientes cuestionamientos:

¿Mi seguridad es la adecuada?
¿Son suficientes las medidas de seguridad que tenemos?

Y es allí donde **Seguridad KENT Ltda**, como su proveedor en seguridad privada quiere trabajar de la mano con ustedes, para identificar oportunamente todas aquellas situaciones que conllevan a un riesgo o una amenaza y controlar de manera oportuna y adecuada.

RIESGO = AMENAZA x VULNERABILIDAD x CONSECUENCIA

Donde:

Amenaza: Probabilidad de sufrir un determinado ataque.

Vulnerabilidad: Probabilidad de el sistema de seguridad falle.

Consecuencia: Impacto sobre el activo en caso de materialización de la amenaza.

De lo anterior, podemos definir la fórmula general del riesgo **(R)iesgo = (P)robabilidad x (I)mpacto**, donde, **(P)robalidad = (A)menaza x (V)ulnerabilidad**.

LA FORMULA DEL RIESGO

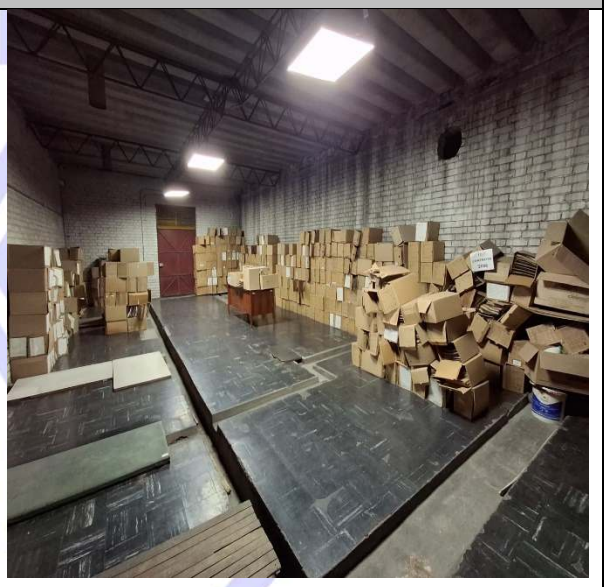
Es así como nuestro equipo de evaluadores y gestores del riesgo identificaron las siguientes circunstancias que de la mano se pueden solucionar.

FOTOGRAFIA NRO. 1	FOTOGRAFIA NRO 2.
	
En la parte interna costado sur se evidencia una viga o columna en cemento por la cual puede transitar personal sin mayor dificultad lo que daría paso a la materialización de la intrusión. **Recomendación:** ➢ Implementar sistemas de alarma que alerten al personal de vigilancia cuan un intruso logre acceder a las instalaciones de la edificación. ➢ Cámaras de videovigilancia con infrarrojo y sensor de movimiento que realice el seguimiento del intruso que logre acceder a las instalaciones.	La bodega cuenta con 03 (tres) bodegas que permanecen bajo candado, las puertas metálicas están desgastadas y corroídas, a pesar de que no se encuentra ningún material delicado dentro de estas, dan acceso pleno a las instalaciones donde se encuentran archivos de la alcaldía y materiales usados para sus actividades. **Recomendación:** ➢ Fortalecer estructura para evitar la ruptura o daño a los marcos, con el fin de ingresar de manera forzosa a las instalaciones. ➢ Las bisagras o cerraduras débiles pueden facilitar el acceso no autorizado por ello se recomienda reemplazarla por modelos mas robustos y de alta seguridad. ➢ Implementar sensores de apertura que alerte la apertura de estos accesos para la pronta reacción por

	parte de los funcionarios de seguridad privada.

Implementar

Implementar

FOTOGRAFIA NRO. 3	FOTOGRAFIA NRO. 4
	
El segundo nivel de la edificación cuenta con un balcón que esta resguardado tras una puerta metálica que no cuenta con ningún tipo de seguridad, lo cual facilita el acceso y extracción de manera efectiva para los delincuentes, también representa un riego de alto impacto para nuestro personal de vigilancia ya que este balcón no cuenta con un reja o cerramiento que impida la caída desde allí. **Recomendaciones:** ➢ Implementar rejas o cerramientos de vidrio en el balcón para así evitar que los delincuentes puedan	Durante el recorrido logramos evidenciar una cantidad de archivo considerable ya que allí reposan documentos pertenecientes a las sedes principales de la alcaldía, con información sensible que podría ser utilizada por los bandidos para cometer delitos de atentado, extorción, hurtos entre otros. **Recomendaciones:** ➢ Implementar sistemas de control de acceso con tarjetas de identificación para restringir el ingreso a personal no autorizado que no haga parte de la entidad. ➢ Emitir comunicados mediante formatos electrónicos relacionando los datos de

acceder o que nuestros funcionarios sufran algún tipo de lesión. ➢ Aumentar la seguridad de la cerradura de la puerta que da acceso a este balcón. ➢ Mantener el área perimetral baja libre de elementos que puedan usar los intrusos para ascender al balcón. ➢ Colocar carteles disuasorios dentro del segundo nivel que advierta el peligro de abrir la puerta sin las medidas de seguridad correspondientes.	las personas que se autorizan para ingreso del día presente. ➢ Realizar inventario detallado de los archivos y documentos almacenados organizándolos según su novel de confidencialidad. ➢ Colocar sistema de alarmas en lugares estratégicos para poder monitorear o dejar evidencia videográfica del desarrollo del personal que ingresa a las instalación.

Implementar **Insuficiente**

FOTOGRAFIA NRO. 5	FOTOGRAFIA NRO. 6
	
Al interior de las instalaciones podemos evidenciar troncos palmeras o árboles que facilitan la intrusión por parte de los delincuentes, al no contar con un muro de	Desde la parte interna de los diferentes niveles se evidencian vidrios rotos y ausentes, representando un riesgo interno para nuestros funcionarios debido

altura suficiente, queda a la evidencia los árboles que se aprecian en la foto, al ser escalado el muro, estos arboles funcionan como escalera que reduce la caída de los bandidos logrando asi una intrusión precisa y silenciosa. **Recomendación:** ➢ Eliminación de obstáculos que pueda permitir que los intrusos accedan a la propiedad. ➢ Poda y mantenimiento de los arboles para así obstaculizar la materialización del delito. ➢ Eliminar ramas y troncos de extensión del árbol principal para que estos no sean utilizados como escaleras por los bandidos.	a la visibilidad que se brinda desde la parte externa, los vidrios rotos representan un peligro más elevado teniendo en cuenta su deterioro podrían romperse y dañar de manera física a nuestros funcionarios. **Recomendaciones:** ➢ Reforzar con vidrios gruesos de seguridad que no sean de fácil ruptura e impidan el análisis de los bandidos desde la parte externa ➢ Cambiar los vidrios obsoletos o vencidos ya que debido al cambio climático pueden debilitasen aún más rompiéndose por completo y acusando heridas a los transeúntes. ➢ Asegurar las ventanas con rejas o barrotes metálicos que impidan el acceso a las instalaciones en caso de no existir un vidrio o ventana.
Validar	**ADECUADOS PERO INSUFICIENTES**

7. ELEMENTOS DE RESUPUESTA

Los servicios de vigilancia cuentan con comunicación permanente con el centro de monitoreo de Seguridad KENT mediante radio de comunicación y apoyo del supervisor de zona, también cuentan con armas de fuego (letal) que serán empleadas solo de ser necesario.

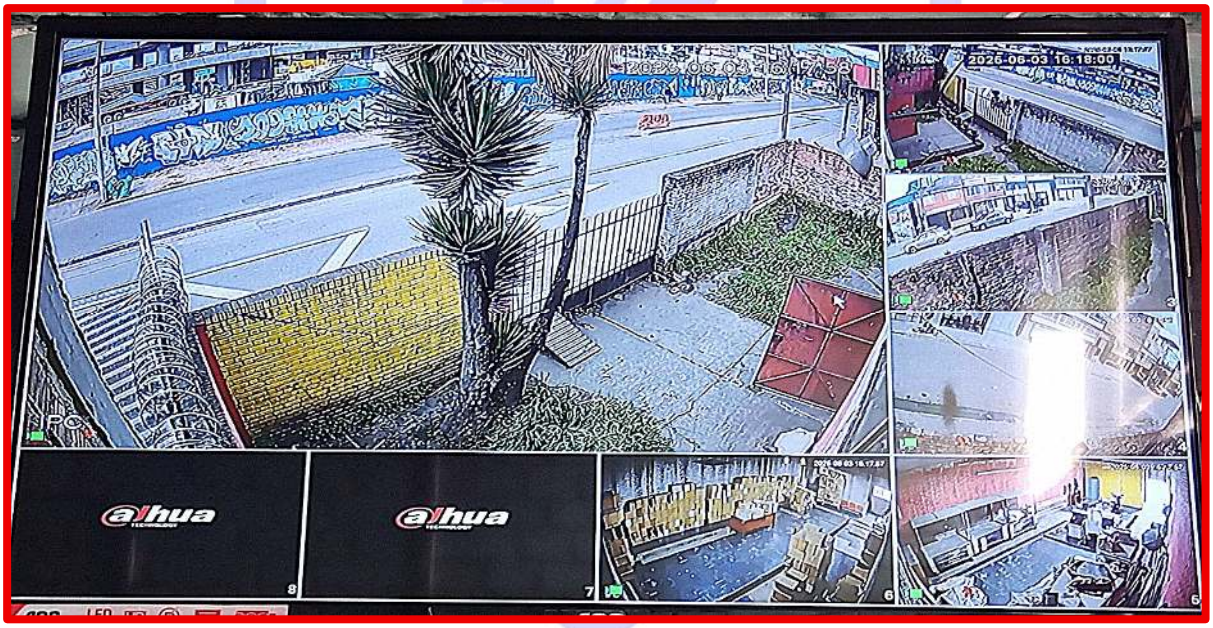
Se cuenta con apoyo del cuadrante de la policía tel. **3017537350**
Correo: **mebog.e8@policia.gov.co.**

8. SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA

Al efectuara la verificación interna y externa del sistema de seguridad tecnológica, se logra identificar que se cuenta con **06 cámaras (CCTV**), ubicadas de manera estratégica con el fin de ayudar a minimizar los posibles riesgos y a la plena identificación de cada persona que se dispone a ingresar a las instalaciones, por ende, el apoyo a nuestro personal de seguridad debería ser objetivo y oportuno.

La opción de mejora para estas situaciones es:

- Implementar un centro de control de seguridad con reconocimiento facial, con el fin de identificar plenamente al personal que ingresa a las instalaciones y si pudiera tener antecedentes pendientes.
- Utilización de analíticas de video que apoyen el control de perímetros y mejore la revisión de imágenes cuando suceda un evento.
- Revisar el diseño, para poder actualizar las cámaras existentes con mejor tecnología, como analítica de video y mejores especificaciones técnicas y software forense de video que permita mejorar la búsqueda de videos o el análisis de estos.
- Aumentar el número de cámaras en áreas de mayor riesgo, como son las áreas que colindan con las zonas perimetrales.
- Completar la señalización indicando que todo está siendo grabado ya que no se evidencia sistemas informativos al público en general.
- Utilizar video Wall para mejora el número de monitores.



Carrera 65 No. 90 – 27 Bogotá
Cel. No. (312) 4069754
NIT 901.517.743-2

9. GESTIÓN DEL RIESGO

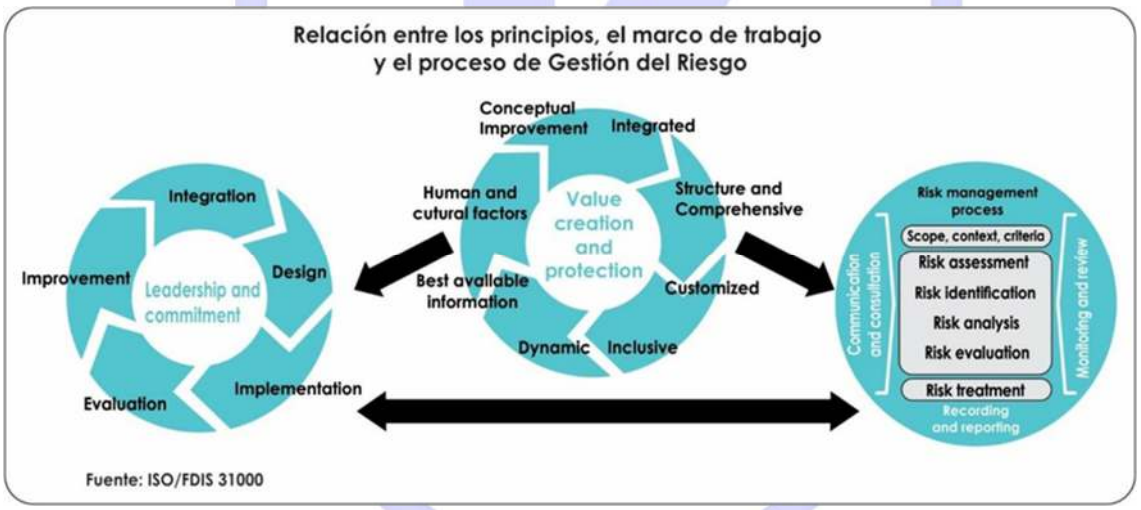
9.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN

PROBABILIDAD		
Alta (3)	**Media (2)**	**Baja (1)**
1 veces en el último año Si no hay cambios, el evento ocurrirá	1 vez en los últimos dos años La probabilidad de ocurrencia es mucho mayor que la de no ocurrencia	1 vez en los últimos 5 años Es menos probable que el evento ocurra de lo que no ocurra

IMPACTO								
Leve (3)			**Moderado (9)**			**Catastrófico (27)**		
DESCRIPCIÓN EN TÉRMINOS ECONÓMICOS	**DESCRIPCIÓN EN TÉRMINOS HUMANOS**	**DESCRIPCIÓN EN TÉRMINOS DE IMAGEN**	**DESCRIPCIÓN EN TÉRMINOS ECONÓMICOS**	**DESCRIPCIÓN EN TÉRMINOS HUMANOS**	**DESCRIPCIÓN EN TÉRMINOS DE IMAGEN**	**DESCRIPCIÓN EN TÉRMINOS ECONÓMICOS**	**DESCRIPCIÓN EN TÉRMINOS HUMANOS**	**DESCRIPCIÓN EN TÉRMINOS DE IMAGEN**
Pérdidas hasta por 10 SMLMV	Sin Lesiones Físicas	Solo conocimiento de la Empresa	Pérdidas superiores desde 11 SMMLV hasta 100 SMMLV	Lesiones leves con y sin incapacidad	El evento es de conocimiento de la Empresa, la Administración y las Autoridades	Pérdidas superiores a 101 SMMLV	Victima grave o Muerta	El evento es de conocimiento de la Empresa, la Administración, las Autoridades, medios de comunicación Regional y Nacional

NIVEL DE RIESGO INHERENTE= PROBABILIDAD x IMPACTO				
		LEVE 3	MODERADO 9	CATASTROFICO 27
	VALOR	ZONA DE RIESGO	ZONA DE RIESGO	ZONA DE RIESGO
ALTA	3	ACEPTABLE 9	IMPORTANTE 27	INACEPTABLE 81
MEDIA	2	ACEPTABLE 6	MODERADO 18	IMPORTANTE 54
BAJA	1	ACEPTABLE 3	ACEPTABLE 9	IMPORTANTE 27

9.2. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS



- **Riesgo de hurto de armas de fuego:** Por parte de delincuentes que utilicen las diferentes modalidades teniendo en cuenta la distracción con personal femenino, ayuda a los adultos mayores, ataques frontales, descuido por parte de los funcionarios o ataques a nuestro funcionario.
- **Riesgo al hurto vehicular:** Ya sea de funcionarios o visitantes, ya que la puerta vehicular no cuenta con un sistema de seguridad fiable que contrarreste la acción del delincuente.
- **Riesgo al hurto de visitantes:** Esta situación, se puede presentar en la parte externa o interna de la edificación ya que el flujo de transeúntes es constante y se dificulta el pleno control sobre quienes transitan cerca a las instalaciones.

- **Riesgo de secuestro exprés:** Por parte de delincuentes que trabajan en la modalidad de conductores de servicio público (plataformas, taxis) quienes en corta duración obtienen de la víctima todo el dinero posible ya sea de sus cuentas bancarias o del dinero disponible en efectivo que su familia reúne en un espacio de pocas horas o espacios de tiempos no mayores a un par de días. Debido al menor grado de experiencia de los delincuentes, a veces derivados del robo de auto con violencia, puede o no terminar con el asesinato del secuestrado.
- **Riesgo de paseo millonario:** Por parte de delincuentes quienes priven de la libertad a los residentes de la propiedad horizontal en el momento que toman un taxi / vehículo por plataforma con el fin de robarle todas sus pertenencias. La modalidad consiste en que el conductor detiene el vehículo más adelante y recoge a uno o dos cómplices que intimidan a la víctima con un arma blanca o de fuego.
- **Riesgo actividades que se interpreten como violación a los Derechos Humanos por parte del personal de seguridad:** Ausencia de capacitación y sensibilización sobre la gestión de riesgos y la protección y promoción de los Derechos Humanos.
- **Riesgo de discriminación en puntos de control de acceso:** Discriminación en el momento de desarrollar las tareas de vigilancia y seguridad por parte del personal de la organización por motivos de raza, color, sexo, religión, origen social, condición social, condición indígena, discapacidad u orientación sexual, entre otros.
- **Aprehensión de personas incumpliendo el contexto legal:** Procedimientos de aprensión realizados por el personal de vigilancia y seguridad en los cuales no se considere el contexto legal, respeto por los Derechos Humanos y protocolos internos de la organización
- **Uso indebido de la fuerza durante las operaciones de seguridad:** Procedimientos no atendidos durante la operación, falta de capacitación y entrenamiento, estado anímico de alguno de los actores.
- **Empleo de arma de fuego:** Procedimiento por parte de los funcionarios de seguridad privada que solo debe emplearse como último recurso en caso de que la integridad del dispositivo o de sí mismo se vea comprometida.

9.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO ACTIVIDADES ASOCIADAS	PROBABILIDAD	CONSECUENCIAS	NIVEL DEL RIESGO		ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	RESPONSABLE
Riesgo de hurto de arma de fuego: se identifican los riesgos más importantes, basándose en la combinación de gravedad y probabilidad, los posibles riesgos asociados a las armas de fuego, como disparos accidentales, almacenamiento inadecuado, hurto, uso indebido etc.	**3**	**27**	**54**	IMPORTANTE	El hurto de armamento se considera una forma agravada de hurto y se diferencia del hurto simple en que implica bienes de especial importancia para la defensa y seguridad del país. Capacitación y retroalimentación constante al personal de vigilancia con el fin de fortalecer sus conocimientos en el porte uso y empleo del arma de fuego	**Seguridad KENT**
Riesgo de Intrusión: Por parte de delincuentes que utilicen las diferentes modalidades para infiltrarse al interior de la corporación y de los locales. Esta acción también aplica para los accesos vehiculares, en donde el delincuente ingresa	**2**	**9**	**18**	MODERADO	Continuar realizando controles operacionales por parte del personal de vigilancia. Generar – fortalecer la cultura de seguridad a los comerciantes desde la administración con apoyo del personal de vigilancia.	**Seguridad KENT** **Administración**

caminando o en otro vehículo, al abrirse la puerta del parqueadero o antes de que baje la talanquera						
Riesgo al hurto vehicular: Ya sea de comerciantes o visitantes, los cuales son ubicados en los parqueaderos de la corporación y de fácil acceso a transeúntes y demás	**2**	**9**	**18**	MODERADO	Continuar realizando controles operacionales por parte del personal de vigilancia. Generar – fortalecer la cultura de seguridad a los comerciantes y visitantes de la corporación desde la administración con apoyo del personal de vigilancia.	**Seguridad KENT** **Administración**
Riesgo de secuestro express: Por parte de delincuentes que trabajan en la modalidad de conductores de servicio público (plataformas, taxis) quienes en corta duración obtienen de la víctima todo el dinero posible ya sea de sus cuentas bancarias o del dinero disponible en efectivo que su familia reúne en un espacio de pocas horas o espacios de tiempos no mayores a un par de días. Debido al	**1**	**9**	**9**	ACEPTABLE	Generar recomendaciones desde la administración– con apoyo de la empresa de vigilancia	**Seguridad KENT** **Administración**

menor grado de experiencia de los delincuentes, a veces derivados del robo de auto con violencia, puede o no terminar con el asesinato del secuestrado.						
Riesgo de paseo millonario por parte de delincuentes quienes priven de la libertad a los residentes de la propiedad horizontal en el momento que toman un taxi / vehículo por plataforma con el fin de robarle todas sus pertenencias. La modalidad consiste en que el conductor detiene el vehículo más adelante y recoge a uno o dos cómplices que intimidan a la víctima con un arma blanca o de fuego.	**1**	**9**	**9**	ACEPTABLE	Generar recomendaciones desde la administración– con apoyo de la empresa de vigilancia	**Seguridad KENT** **Administración**

Riesgo actividades que se interpreten como violación a los Derechos Humanos por parte del personal de seguridad: Ausencia de capacitación y sensibilización sobre la gestión de riesgos y la protección y promoción de los Derechos Humanos	**1**	**9**	**9**	ACEPTABLE	Por parte de Seguridad KENT continuar la sensibilización y capacitación sobre temas relacionados con los Derechos Humanos, entrenamiento y sensibilización en procedimientos de vigilancia. Código de ética, Declaración de conformidad Derechos Humanos, Política de Responsabilidad social, Política SIG y otros lineamientos corporativos.	**Seguridad KENT**
Riesgo de discriminación en puntos de control de acceso: Discriminación en el momento de desarrollar las tareas de vigilancia y seguridad por parte del personal de la organización por motivos de raza, color, sexo, religión, origen social, condición social, condición indígena, discapacidad u orientación sexual, entre otros.	**1**	**9**	**9**	ACEPTABLE	Por parte de Seguridad KENT continuar la sensibilización y capacitación sobre temas relacionados con los Derechos Humanos, entrenamiento y sensibilización en procedimientos de vigilancia. Código de ética, Declaración de conformidad Derechos Humanos, Política de Responsabilidad social, Política SIG y otros lineamientos corporativos.	**Seguridad KENT**

Aprehensión de personas incumpliendo el contexto legal procedimientos de aprensión realizados por el personal de vigilancia y seguridad en los cuales no se considere el contexto legal, respeto por los Derechos Humanos y protocolos internos de la organización	**1**	**9**	**9**	ACEPTABLE	Por parte de Seguridad KENT continuar la sensibilización y capacitación sobre temas relacionados con los Derechos Humanos, entrenamiento y sensibilización en procedimientos de vigilancia. Código de ética, Declaración de conformidad Derechos Humanos, Política de Responsabilidad social, Política SIG y otros lineamientos corporativos.	**Seguridad KENT**
Uso indebido de la fuerza durante las operaciones de seguridad Procedimientos no atendidos durante la operación, falta de capacitación y entrenamiento, estado anímico de alguno de los actores.	**1**	**9**	**9**	ACEPTABLE	Por parte de Seguridad KENT continuar la sensibilización y capacitación sobre temas relacionados con los Derechos Humanos, entrenamiento y sensibilización en procedimientos de vigilancia. Código de ética, Declaración de conformidad Derechos Humanos, Política de Responsabilidad social, Política SIG y otros lineamientos corporativos.	**Seguridad KENT**

10. ENUMERACION DE RIESGOS

10.1. Cerramiento y Vallados Perimetrales

CERRAMIENTO Y VALLADOS PERIMETRALES		
ITEMS	**OPCIÓN**	**RESULTADO**
Cubrimiento Total del perímetro	SI	
	NO	
	POR SECTORES	
Estado del vallado	BUENO	
	REGULAR	
	MALO	
Altura del cerramiento	ADECUADA	
	NO ADECUADA	
	POR SECTORES	
Protección adicional	SI	
	NO	
	POR SECTORES	
Tipo de Protección adicional	CONCERTINA	
	ELECTRICIDAD	
	OTROS	

Observaciones:

Las instalaciones de la BODEGA EL CARVAJAL no cuentan con un encerramiento más que por sus propios muros los cuales son de altura insuficiente y no cuentan con limitantes para los delincuentes por ende, son de fácil escalada y de un alto riesgo de vulnerabilidad para los funcionarios e instalaciones;

10.2. **Cerramiento Interior**

CERRAMIENTO INTERIOR		
ITEMS	**OPCIÓN**	**RESULTADO**
Seguridad ventanas	BUENO	
	REGULAR	
	MALO	
Seguridad puertas	BUENO	
	REGULAR	X
	MALO	
Facilidad de acceso a las instalaciones	SI	
	NO	

Observaciones:

El riesgo de mayor probabilidad de ocurrencia en la **BODEGA EL CARVAJAL** es la intrusión y el hurto de información o cualquier elemento que se considere valioso para el inventario de la alcaldía y sus funcionarios, ya que allí reposan materiales documentos y todo aquello que da la estructura a las sedes principales de la alcaldía.

10.1. Medios de Acceso Peatonales

MEDIOS DE ACCESO PEATONAL		
ITEMS	**OPCIÓN**	**RESULTADO**
Flujo de personas.	ALTO	
	MEDIO	
	BAJO	
Tipo / Estado de cerradura.	BUENO	
	REGULAR	
	MALO	
Tipo de control de acceso.	MANUAL	
	ELECTRICA	
	NINGUNO	

Controles de identificación.	ADECUADO	
	NO	
	NINGUNO	
Puertas de acceso peatonal.	CANTIDAD	01
	BUENO	
	REGULAR	
	MALO	

Observaciones:

El control de acceso a la **BODEGA EL CARVAJAL** se realiza mediante una única puerta donde son recibidos por un funcionario de **Seguridad KENT,** no obstante, se recuerda que este acceso es de fácil intrusión o forzamiento debido a que no cuenta con la seguridad suficiente para retener un forzamiento o atentado de acceso no autorizado.

10.1. Medios de Acceso Vehiculares

MEDIOS DE ACCESO VEHICULARES		
ITEMS	**OPCIÓN**	**RESULTADO**
Flujo de vehiculos	ALTO	
	MEDIO	
	BAJO	
Tipo / Estado de cerradura.	BUENO	
	REGULAR	
	MALO	
Tipo de control de acceso.	MANUAL	
	ELECTRICA	
	NINGUNO	
Controles de identificación.	ADECUADO	
	NO	
	NINGUNO	
Señalización de parqueaderos	NINGUNO	
	ADECUADO	
	NO ADECUADO	

Iluminación de parqueaderos	NINGUNO	
	ADECUADO	
	NO ADECUADO	
Puertas de acceso vehicular	CANTIDAD	
	BUENO	
	REGULAR	
	MALO	

Observaciones:

El ingreso de vehículos a la **BODEGA EL CARVAJAL** es nulo ya que su infraestructura no está adaptada para el ingreso de vehículos de ninguna índole.

10.3. Luces y Alumbrado

LUCES Y ALUMBRADO		
ITEMS	**OPCIÓN**	**RESULTADO**
Iluminación del perimetro	ADECUADO	
	NO ADECUADO	
	POR SECTORES	
Iluminación interior	ADECUADO	
	NO ADECUADO	
	POR SECTORES	

Observaciones:

La **BODEGA EL CARVAJAL** cuenta con un alumbrado deficiente en su área perimetral, ya que no se logra evidenciar reflectores que permitan identificar a una intrusión del personal o que alerte al personal sobre esta área protegida por los funcionarios de **Seguridad KENT LTDA.**

10.4. Medios Tecnológicos de Apoyo Existentes

MEDIOS DE APOYO TECNOLOGICOS EXISTENTES		
ITEMS	**OPCIÓN**	**RESULTADO**
Circuito cerrado de televisión	ADECUADO	
	NO ADECUADO	
	NINGUNO	
Servicio de monitoreo	ADECUADO	
	NO ADECUADO	
	NINGUNO	
Sistema de alarmas	ADECUADO	
	NO ADECUADO	
	NINGUNO	

Observaciones:
Las instalaciones de la **BODEGA EL CARVAJAL** cuentan con **06** cámaras **CCTV** las cuales no cubren el perímetro en su totalidad, no se cuenta con sistema de alarmas de ninguna índole lo que dificulta la reacción oportuna de nuestros funcionarios ante un siniestro y la pronta reacción de la fuerza pública.

10.5. Nivel de Riesgo del Sector

NIVEL DE RIESGO DEL SECTOR		
ITEMS	**OPCIÓN**	**RESULTADO**
Estrato de las instalaciones	ESTRATO 1	
	ESTRATO 2	
	ESTRATO 3	
	ESTRATO 4	
	ESTRATO 5	
	ESTRATO 6	
Estrato del perímetro	ESTRATO 1	
	ESTRATO 2	
	ESTRATO 3	
	ESTRATO 4	
	ESTRATO 5	
	ESTRATO 6	
Tipo de localidad	COMERCIAL	
	RESIDENCIAL	
	INDUSTRIAL	

Volumen de población marginal (ventas ambulantes, desplazados, habitantes de la Calle, zona de tolerancia, Bandas,)

10.6. **Tipo de población marginal:**

TIPO DE POBLACIÓN MARGINAL		
ITEMS	**OPCIÓN**	**RESULTADO**
Volumen	ALTO	
	MEDIO	
	BAJO	

10.9 Seguridad y Prevención de Riesgos

SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS		
ITEMS	**OPCIÓN**	**RESULTADO**
Sistemas detectores de humo	SI	
	NO	
Equipos para el control de incendios	SI	
	NO	
	GABINETES Y EXTINTORES	
Botiquín y primeros auxilios	SI	
	NO	
Acceso a teléfono línea	SI	
	NO	
Sistemas de alarma	SI	
	NO	
botón de pánico	SI	
	NO	
Planta o fuentes de energía alternas	SI	
	NO	

Existe Plan de Emergencia o Evacuación	SI	
	NO	
El Plan involucra al personal de vigilancia	SI	
	NO	
Estado de Contadores de Luz/Agua/Gas	BUENO	
	REGULAR	
	MALO	

Cordialmente;



IVAN DARIO OVALLE AGUILAR
Director Nacional de Operaciones
Asesor en vigilancia y seguridad privada
Seguridad Cosmos Ltda.

Carrera 65 No. 90 – 27 Bogotá
Cel. No. (312) 4069754
NIT 901.517.743-2